

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
"CERRO EL MIRADOR S.A."  
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR  
La Maná, 19 de julio del 2009

Resolución  
No 030-CJ-005-2006

Latacunga, a 14 de septiembre del 2010

Señora

36499

Dra. Leonor Olguín

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente

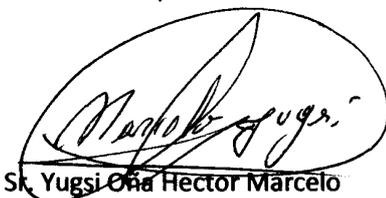
Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se realizó una transferencia de acciones entre el señor BENITEZ BARRENO FLABIO RAUL, con C.I. 0501354146, de nacionalidad ecuatoriana en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS CERRO EL MIRADOR S.A., ha procedido a vender UNA ACCION de un valor nominal de DIEZ DOLARES, valor total DIEZ DOLARES, a favor del señor CAIZA PUMAYO LUIS MESIAS, con C.I.1202821946.

Y otra transferencia de UNA ACCION de un valor nominal de DIEZ DOLARES, valor total DIEZ DOLARES, a favor del señor CAISA CORO MANUEL HECTOR, con C.I. 0501791206, cabe indicar que dichas transferencias se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas.

Indicando que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es de carácter nacional, solicito posterior a su registro una nómina de socios actualizada.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

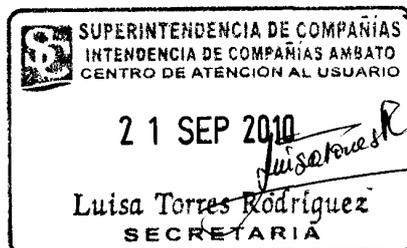
Atentamente,

  
Sr. Yugsi Oña Hector Marcelo

C.I. 0501667786

GERENTE

OK



Transferencia Impresada  
03/09/2010